

DECRETO ALCALDICIO N° 1779 /
REGULARIZA PROCESO ADMINISTRATIVO
AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA
REQUINOA, 22 de Septiembre de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 188 de fecha 15.09.09 del Dpto. de Tránsito y transporte Público, mediante el cual solicita se autorice la confección de 3 letreros de 50x70 cms Latón Galvanizado de 1.5 mm., fondo reflectante y textos adhesivos en ploter de corte (no estacionar + horarios, el horario es de 07:30 a 8:30 a.m. y de 12:00 a 17:30 p.m. y 1 letrero de 50x70 cms. Latón Galvanizado de 1,5 mm. Fondo reflectante y textos adhesivos rotulados en ploter de corte diseños incluidos según norma (no estacionar ni detenerse). Adjunta cotización del Sr. Alejandro Andrés Peñaloza Ordenes, Rut 11.758.528-k apchile servicios integrales, por un monto total de \$ 104.720 iva incluido.

La necesidad de Regularizar Proceso Administrativo.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.08, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio N° 492 de fecha 30.03.09, que aprueba Inversión Municipal Año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

REGULARIZASE Proceso Administrativo.

AUTORIZASE la confección de los siguientes letreros al proveedor Sr. Alejandro Andrés Peñaloza Ordenes, Rut 11.758.528-k apchile servicios integrales, por un monto total de \$ 104.720 iva incluido :

- 3 letreros de 50x70 cms Latón Galvanizado de 1.5 mm., fondo reflectante y textos adhesivos en ploter de corte (**no estacionar + horarios**), el horario es de 07:30 a 8:30 a.m. y de 12:00 a 17:30 p.m.
- 1 letrero de 50x70 cms. Latón Galvanizado de 1,5 mm. Fondo reflectante y textos adhesivos rotulados en ploter de corte diseños incluidos según norma (**no estacionar ni detenerse**).

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 31 Item 02, Asignación 004.003.001 "Señalizaciones de Tránsito y Refugios Peatonales" del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JGA

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección de Obras (1)

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Dpto. de Tránsito y Transporte Público (1)

Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE